

Martes, 5 de Diciembre de 2006

Doctor
Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DEL AZUAY
Ciudad

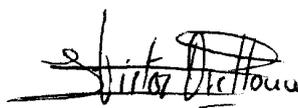
De mis consideraciones,

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que en el libro de Acciones y Accionistas de la COMPAÑÍA DE VOLQUETES CURUNCAY S. A., se ha registrado la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTES	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES
Eduardo Luciano Pulla Quezada	010170720-6	Manuel Jesús Orellana Piedra	070275351-8	150

Tanto Cedentes como Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para expresar los sentimientos de estima y consideración, me suscribo de Ud.


Atentamente,



Victor Orellana Piedra
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA